



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

C.P. Jesús Salvador González Martínez
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.


Atentamente
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ **Lic. Juan Carlos Torres Cedillo**
“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Lic. Francisco Lomelí Isaza
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

M. C. Manuel Chávez Sáenz
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

C. Antero Ugalde Motta
Representante del Presidente Municipal de Rioverde
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Lic. José Fernando Tenorio Govea
Representante del Sector Social del Municipio
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Ing. Ana Cristina Rodríguez Lara
Representante del Sector Productivo
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Dr. Marco Antonio González Jasso
Representante del Sector Productivo
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Mtra. Martha Patricia Rivera Torres
Secretaria
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

C.P. Roberto Carlos Hernández Camargo
Comisario representante de la Contraloría General del Estado
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.


Atentamente
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Arq. Marco Polo Padrón Ordaz
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez
Director de Educación Media Superior y Superior
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
SAN LUIS POTOSÍ

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Ing. Jorge Martín Hernández López
Responsable de la Coordinación de Educación Superior
Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.

L'JAAM/M'MPRT/dmcg.



Oficio No. SE-819/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

**Integrantes de la H. Junta Directiva del
Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
Presente**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención**, la cual se llevará a cabo el **11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior**, sita en Blvd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.


Atentamente
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
El Secretario de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DE GOBIERNO DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá ser comisionada por escrito para la validez de los acuerdos celebrados.